

	Acta nº. 01/2021	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Programas de Cooperación Universitaria y Movilidad	

Acta 01/2021 de la Comisión de Programas de Cooperación Universitaria y Movilidad

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
18/03/21	Sala de Juntas	9.15	10.00
Coordinador:		Secretario:	
Julián Rodríguez Pardo (actúa en calidad de Secretario)			

Relación de miembros asistentes:

- Julián Rodríguez Pardo
- Mercedes Rodríguez Trenado

Miembros de la comisión ausentes

- Vicente Guerrero Bote (delega las funciones en el Coordinador de Movilidad).
- María López Rodríguez (justificado por cita médica).

Orden del día:

1. Delegación en el coordinador de Movilidad de las tareas de baremación de solicitudes en las convocatorias de programas de movilidad, así como realización de las convalidaciones de calificaciones.
2. Información sobre el programa Erasmus+ 2022/28
3. Información sobre la participación en los programas de movilidad durante los cursos 2019/20 y 2020/21.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

1. Se aprueba por unanimidad que el coordinador de Movilidad sea el encargado de realizar la baremación de solicitudes presentadas en las distintas convocatorias de programas de movilidad, así como de efectuar la convalidación de las calificaciones obtenidas por los alumnos en sus universidades de destino.
2. El coordinador de Movilidad informa sobre el nuevo programa Erasmus+ para el periodo 2022/28. Comenta los principales cambios que supondrá en la oferta de plazas de la Facultad de CC. de la Documentación y de la Comunicación:
 - Se aumentan los destinos en Italia y Portugal, por ser los dos países con mayor número de solicitudes por parte de los alumnos de la Facultad, dadas las facilidades lingüísticas que las universidades de destino ofrecen.
 - Se consolida la oferta de plazas para el Grado en Comunicación Audiovisual, con un total de 29 plazas. Se incorporan, entre ellas, el Instituto Politécnico de Bragança, la Haute École de la Ville de Liège y Università degli Studi Suor Orsola Benincasa.
 - Se mantiene la oferta de plazas para el Grado en Información y Documentación, si bien se eliminan los intercambios con la Università degli Studi di Parma y la Università degli Studi di Urbino Carlo Bo, debido a que no poseen una equivalencia académica a dicho Grado entre sus titulaciones. Se incorporan, para mantener la oferta de plazas en Italia, dos destinos: la Università di Bologna (sede Rávena) y la Università degli Studi di Salerno.
 - Aumenta considerablemente la oferta de plazas para el Grado en Periodismo, coincidiendo con la implantación del cuarto curso del título. La oferta será de 20 plazas con los siguientes destinos: Instituto

	Acta nº. 01/2021	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Programas de Cooperación Universitaria y Movilidad	

Politécnico de Lisboa, Universidade do Minho, Instituto Politécnico de Bragança, Università degli Studi Suor Orsola Benincasa, Università degli Studi di Torino, Università di Bologna, Università degli Studi di Parma, Università degli Studi di Sassari; University of Transilvania in Brassov, Haute École de la Ville de Liège, Université de Nantes, Université Clermon Auvergne, University of Nijmegen.

3. Se informa de las incidencias en la movilidad de estudiantes ocasionadas por el COVID-19, que han supuesto una reducción de solicitudes para el actual curso 2020-21.
4. Ruegos y preguntas: el coordinador agradece públicamente al personal de Secretaría de la Facultad el trabajo que realizan en esta materia y la ayuda que le brindan.
5. Se procede a la lectura del Acta de la reunión, que se aprueba por unanimidad.

Fechas de Aprobación:



Firma el secretario/a:

*Maria U.P.
Marta Rodríguez*

Visto bueno del Presidente: